



Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

9134^a sesión

Viernes 16 de septiembre de 2022, a las 15.00 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidenta:</i>	Sra. Jaraud-Darnaultx	(Francia)
<i>Miembros:</i>	Albania	Sr. Spasse
	Brasil	Sr. De Almeida Filho
	China	Sr. Dai Bing
	Emiratos Árabes Unidos	Sra. Shaheen
	Estados Unidos de América	Sr. Mills
	Federación de Rusia	Sra. Evstigneeva
	Gabón	Sra. Kambangoye Ankassa
	Ghana	Sr. Agyeman
	India	Sr. Raguttahalli
	Irlanda	Sra. Moran
	Kenya	Sr. Ndung'u
	México	Sra. Curzio Vila
	Noruega	Sra. Heimerback
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Quinn

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre la situación en Sudán del Sur
(S/2022/689)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-59288 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 15.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre la situación en Sudán del Sur (S/2022/689)

La Presidenta (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante de Sudán del Sur a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes ponentes: el Representante Especial del Secretario General para Sudán del Sur y Jefe de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, Sr. Nicholas Haysom, y la Presidenta de la Red de Empoderamiento de las Mujeres de Sudán del Sur, Sra. Lilian Riziq.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2022/689, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en Sudán del Sur.

Tiene la palabra el Sr. Haysom.

Sr. Haysom (*habla en inglés*): Le agradezco, Sra. Presidenta, esta oportunidad de informar al Consejo de Seguridad sobre la situación en Sudán del Sur.

Desde 2018, el Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur ha proporcionado el marco para consolidar la transición de Sudán del Sur del conflicto a la paz. Los principios fundamentales del acuerdo siguen siendo válidos. El alto el fuego entre las partes se ha mantenido en gran medida, pese a los continuos brotes de violencia intercomunitaria.

Sin embargo, a medida que se acercaba el final del período de transición, se hacía cada vez más evidente que las partes no podrían concluir la aplicación de las disposiciones clave del acuerdo antes de febrero de 2023, el plazo original para la transición. Al cerrarse esa oportunidad, el 4 de agosto las partes firmantes acordaron una hoja de ruta para completar las tareas restantes de la transición del país. En la hoja de ruta se incluye un conjunto de parámetros y plazos revisados

y se amplía el periodo transitorio en 24 meses. En ella se prevé ahora la celebración de elecciones en diciembre de 2024. Señalo que esas medidas se adoptaron con arreglo al artículo 8.4 del acuerdo de paz.

La hoja de ruta es un avance positivo, ya que representa el consenso entre los principales signatarios sobre el camino a seguir mediante un proceso asumido como propio por Sudán del Sur. Además, se logra volver a involucrar a las partes con los objetivos y metas establecidos en el acuerdo de paz. Dicho esto, la prórroga del periodo de transición ha sido recibida con reacciones encontradas por muchos sursudaneses que esperaban que, a estas alturas, se estarían preparando para emitir su voto en un proceso electoral democrático. Los asociados para la paz, las partes no signatarias, algunos agentes de la sociedad civil y otras partes interesadas expresaron su preocupación respecto a la inclusividad del proceso y han pedido una mayor claridad en torno a la obligación asumida por el Gobierno de aplicar el acuerdo a tiempo. Sin embargo, no hay alternativa a la aplicación del acuerdo de paz. Ello quedó reflejado en el voto afirmativo de 37 de los 43 miembros, una mayoría de dos tercios, de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida al aprobar la prórroga. El siguiente paso es su ratificación por la Asamblea Legislativa Nacional de Transición.

Permítaseme subrayar que la hoja de ruta es un punto en el camino, no un punto final, en el viaje de Sudán del Sur por la senda de la transición democrática. Lo subrayé cuando me reuní con el Presidente Kiir y el Vicepresidente Primero Machar, y alenté a las partes a mostrar resultados tangibles cumpliendo los estrictos plazos del calendario de la hoja de ruta y a impulsar su aplicación de forma que se incorporen las demás partes interesadas y se ganen la confianza de la población. Por consiguiente, es fundamental que la comunidad internacional y el Consejo sigan de cerca el proceso.

Uno de los asuntos pendientes más importantes es el proceso de elaboración de la Constitución, así como los preparativos para las elecciones. Destaco la importancia que revisten un proceso político inclusivo y la apertura del espacio cívico como condiciones esenciales para un proceso electoral sólido y competitivo que marque la culminación de la transición.

En ese contexto, puedo informar de algunas medidas adoptadas por las partes desde mi anterior informe al Consejo (véase S/PV.9067). El Presidente y el Primer Vicepresidente acordaron solucionar el estancamiento parlamentario, lo que permite a la Asamblea Legislativa

Nacional de Transición suscribir aspectos críticos del acuerdo de paz. Puedo informar de que el Parlamento está estudiando ahora proyectos de ley clave. Esos proyectos de ley permitirán crear o reformar las instituciones electorales, constitucionales y judiciales.

Encomio la reciente graduación de la primera tanda de las fuerzas unificadas necesarias de Ecuatoria. Esos graduados constituyen un símbolo de unidad para el pueblo de Sudán del Sur y, en ese sentido, se espera que desempeñen un papel fundamental para contribuir a la transición democrática del país.

De forma más inmediata, la graduación debería abrir la posibilidad de su despliegue para ayudar a reducir la violencia subnacional e intercomunitaria. La capacidad del Gobierno para ejercer su responsabilidad preeminente en la protección de los civiles se ampliará aún más con la reforma del sector de la seguridad. A ese respecto, he advertido de que la graduación es solo un primer paso en el proceso más amplio de transformación del sector de la seguridad. La provisión adecuada de los recursos presupuestarios necesarios para las fuerzas graduadas, su integración y despliegue siguen siendo vitales para crear un ejército unificado. Sin embargo, si no se abordan esas cuestiones críticas, se pueden echar a perder los logros alcanzados.

Un estudio del panorama del conflicto en Sudán del Sur nos recuerda que no es el momento de olvidar la urgencia de aplicar el acuerdo de paz. La violencia subnacional, marcada por ciclos de robo de ganado, secuestros y asesinatos por venganza, sigue destruyendo a las comunidades y provocando necesidades humanitarias.

Los combates entre las fuerzas del Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición y las facciones Kitgwang y Agwelek en Alto Nilo suscitan preocupación. Los enfrentamientos han desplazado a miles de personas en los estados de Alto Nilo, Yonglei y Unidad y al Sudán. Hemos recibido informes de personas que huyen al emplazamiento de protección de civiles de Malaka, lo que agrava las condiciones del lugar, que ya está abarrotado y congestionado. Actualmente estamos trabajando con el Gobierno para satisfacer las necesidades urgentes de la población desplazada.

También hemos condenado enérgicamente los últimos actos de violencia en Mayom, en el estado de Unidad, y los enfrentamientos en Rualbet (Warrap), que han causado bajas devastadoras, entre las que se cuentan al parecer ejecuciones extrajudiciales. Destaco las medidas adoptadas por el Gobierno para condenar esas ejecuciones extrajudiciales, crear comités de

investigación y examinar las causas profundas de esos conflictos. Sigo instando a que se respete el debido proceso judicial.

Los incidentes de violencia sexual relacionados con el conflicto están aumentando. Sin embargo, podría abordarse eficazmente si todas las partes implicadas y las autoridades competentes dejaran de elegir el uso de la violencia sexual como arma. La Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMMISS) sigue apoyando la titularidad nacional de la agenda de prevención y respuesta a la violencia sexual relacionada con el conflicto, los marcos jurídicos y políticos nacionales y las capacidades para la aplicación sostenibles.

De forma más general, la Misión está reforzando su apoyo a la cadena de justicia en cada estado mediante el apoyo a la rendición de cuentas, a través de la implementación de tribunales de circuito móviles y cortes marciales y la capacitación y tutoría específicas, y centrándose en las investigaciones penales y en la mejora de la capacidad para hacer frente a los delitos que pueden desestabilizar la paz, incluidos los relacionados con la violencia de género.

Guiados por la visión estratégica trienal del Consejo de Seguridad en nuestro mandato, la Misión ha logrado en gran medida un doble cambio en nuestro enfoque y operaciones.

El primer elemento de cambio ha sido orientar nuestros esfuerzos a una mayor facilitación del proceso político, a la vez que se hace participar a los partidos políticos y a otras partes interesadas, incluidas las no signatarias y la sociedad civil. La hoja de ruta brinda una nueva oportunidad para armonizar esos esfuerzos y afinar nuestra colaboración con los agentes clave, así como con las instituciones y los asociados.

El segundo elemento de cambio es la transición de una Misión fundamentada en un papel de protección estática a otra que hace hincapié en el despliegue proactivo en los focos violentos de tensiones. Actualmente nos centramos en la movilidad para satisfacer las necesidades de protección donde son mayores en todo el país. Estamos aprovechando nuestros equipos civiles y militares integrados para garantizar que los logros en materia de seguridad se consoliden siempre con iniciativas políticas y de reconciliación a nivel local, a las que la programación del equipo de las Naciones Unidas en el país puede dar seguimiento.

La Misión confía en que nuestra mayor presencia de protección ha marcado una diferencia. En comparación

con el año anterior, se ha producido una reducción modesta del número de civiles afectados por los actos de violencia y un descenso importante del número total de incidentes. Sin embargo, los mayores adversarios de nuestro objetivo de una Misión integrada para todas las estaciones suelen ser el terreno y el clima. Requerimos mayor movilidad e innovación en nuestros equipos, y estamos elaborando estrategias de salida para no quedarnos atascados —literalmente— en el barro. La actual base de operaciones temporal de la UNMISS en Tambura, en Ecuatoria Occidental, es un ejemplo de cómo equilibrar esos retos y requisitos.

Permítaseme decir unas palabras sobre la situación humanitaria. En Sudán del Sur la seguridad alimentaria sigue deteriorándose, y la cifra de personas necesitadas se estima en 8,3 millones de personas. Esas tendencias se ven impulsadas por las perturbaciones climáticas, como las inundaciones y las sequías, el propio conflicto, la recesión económica, los desplazamientos prolongados y la interrupción de los medios de subsistencia. Según la actual evaluación humanitaria, las inundaciones y las fuertes lluvias han afectado a centenares de miles de personas hasta la fecha. El acceso a la población de las localidades afectadas sigue siendo difícil debido a las carreteras intransitables, las pistas de aterrizaje inundadas y la inseguridad.

En general, las necesidades humanitarias siguen superando los recursos y la financiación disponibles, lo cual exige la reprogramación de dichos recursos a medida que están disponibles para responder a las crisis más urgentes. En consecuencia, insto a los donantes a que sigan respondiendo al plan de respuesta humanitaria de 2022 con la misma generosidad con la que lo que lo han hecho hasta la fecha, aunque actualmente solo está financiado en un 44,6 %.

Sudán del Sur tiene un potencial enorme, aunque en la actualidad sea difícil imaginar su pleno florecimiento. Sin embargo, gracias a nuestras conversaciones con el Gobierno, los donantes y los asociados de las Naciones Unidas, sabemos que, si se desarrollan adecuadamente, la ganadería, la agricultura y la fauna y flora silvestres pueden convertirse en motores de creación de medios de vida para las generaciones venideras. Esas dotaciones naturales pueden ser una fuente de conflicto o de cooperación, y la voluntad política siempre es la que marca la diferencia.

Permítaseme indicar algunas reflexiones adicionales a modo de conclusión. Los próximos meses serán una prueba de fuego para que las partes demuestren su

empeño en aplicar la hoja de ruta. Los retrasos y contratiempos que se han producido hasta ahora han tenido un costo, especialmente la retirada de la financiación de los principales donantes al Mecanismo de Vigilancia y Verificación del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad y a la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida. Insto a los asociados a que reconsideren su apoyo a esos mecanismos, que son fundamentales para la fase renovada del proceso de paz. Del mismo modo, insto al Gobierno a que garantice una asignación suficiente y transparente de los recursos nacionales para las tareas previstas en la hoja de ruta.

Reconozco la contribución del Gobierno del Sudán, especialmente en el apoyo a los acuerdos de seguridad de transición. También acojo con agrado la actual asociación de la Misión con la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y la Unión Africana, así como con la troika y la Unión Europea. Dicho eso, permítaseme reiterar que el apoyo de la comunidad internacional sigue siendo importante en este proceso. Nuestra tarea colectiva ahora es apoyar a las partes para que cumplan sus obligaciones con el pueblo de Sudán del Sur, de conformidad con el calendario establecido en la hoja de ruta. Por lo tanto, expreso mi gratitud al Consejo por su atención e interés continuos.

La Presidenta (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Haysom por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Riziq.

Sra. Riziq (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Sra. Presidenta, por brindarme la oportunidad de proporcionar información actualizada al Consejo de Seguridad sobre la situación en Sudán del Sur.

El 12 de septiembre se cumplieron tres años de la firma del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur. Cuatro años después de la firma del acuerdo de paz en 2018, el acuerdo de reparto del poder no ha puesto fin a la violencia ni ha aportado las reformas necesarias. La situación en Sudán del Sur es insostenible. Todo el país se está desmoronando. Reinan por doquier la inseguridad y el desplazamiento forzoso de la población civil. El espacio cívico se encuentra gravemente restringido. Las mujeres y las niñas son objeto constante de violencia sexual.

A pesar de la graduación reciente de las fuerzas de seguridad por parte del Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado, prosigue la grave situación humanitaria y de seguridad. El informe conjunto sobre derechos humanos publicado el 6 de septiembre por la

Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos documenta violaciones y abusos horribles de los derechos humanos en el estado de Unidad de Sudán del Sur. En el informe se documentan 131 casos de violación y violación en grupo, incluidas niñas de tan solo 8 años y una niña de 9 años que fue violada en grupo hasta su muerte.

El Gobierno actual no ha cumplido su mandato, en particular la aplicación del acuerdo de paz y la protección de la población civil. En cambio, la corrupción y el uso indebido de los recursos, especialmente de los ingresos del petróleo, siguen imperando en Sudán del Sur. Por lo tanto, prolongar el mandato del actual Gobierno, habida cuenta de la incapacidad de sus dirigentes de engendrar la paz, la democracia o el desarrollo, prolongará el sufrimiento de los ciudadanos de a pie. De hecho, la prórroga del mandato del Gobierno sin la participación inclusiva de la sociedad civil o de otros grupos políticos y sociales afianzará a los partidos en sus posiciones frente al acuerdo y animará al Gobierno a celebrar elecciones fraudulentas para mantenerse en el poder. En ese escenario, el período poselectoral llevará a la violencia y al estallido de una guerra en toda regla. Una guerra semejante llevará al colapso total de Sudán del Sur.

Por consiguiente, exhortamos a la región y a la comunidad internacional para que apoyen el llamamiento a un proceso de base amplia que garantice la inclusividad de la transición de Sudán del Sur hacia la paz, la democracia y el desarrollo. En ese sentido, apoyamos la iniciativa de la Universidad de Fordham de convocar una reunión amplia sobre Sudán del Sur como seguimiento de la mesa redonda que se celebrará en Nueva York el 3 de junio de 2023. Mediante esa iniciativa se pretende organizar un diálogo político inclusivo para las partes interesadas de Sudán del Sur en la región. El objetivo es ayudar a los sursudaneses a alcanzar un consenso amplio sobre una hoja de ruta para un nuevo programa de transición, acordar un marco constitucional transitorio que defina los términos del período de transición e identifique las principales prioridades del Gobierno de transición.

Esa iniciativa no partidista puede influir y llevar a los grupos políticos y sociales de Sudán del Sur a participar en un diálogo político inclusivo y a acordar una hoja de ruta para un programa de transición con un mandato y un calendario específicos para celebrar elecciones libres, justas, creíbles e inclusivas. Creemos que ese proceso ayudará a los sursudaneses a salir del círculo vicioso de la violencia política y a construir una sociedad que

fomente la buena gobernanza y el desarrollo sostenible y garantice la justicia y la rendición de cuentas.

La Presidenta (*habla en francés*): Doy las gracias a la Sra. Riziq por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Mills (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Agradezco a la Sra. Riziq y al Representante Especial del Secretario General Haysom sus amplias exposiciones informativas sobre la situación en Sudán del Sur.

Los Estados Unidos encomian la labor emprendida por la dirección de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), los hombres y mujeres de la UNMISS y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, la cual tiene un papel crucial en la protección de los civiles y en la mitigación de los conflictos en muchas zonas inestables.

En mis observaciones de hoy abordaré tres temas principales: en primer lugar, la contribución de la UNMISS a la paz y la seguridad en Sudán del Sur; en segundo lugar, el decepcionante retroceso en la búsqueda de una solución política para el período de transición del país; y, en tercer y último lugar, aunque no por ello menos importante, la persistencia de las conculcaciones de los derechos humanos, incluida la violencia sexual generalizada, a la que hizo referencia la Sra. Riziq.

En primer lugar, encomiamos los esfuerzos y el empeño demostrados por la UNMISS en el último mes para reducir las tensiones en los estados de Unidad, Alto Nilo y Yonglei, a los que han huido miles de civiles obligados a abandonar su hogar debido a los enfrentamientos entre facciones armadas. El estallido de violencia más reciente se produjo el 7 de septiembre en Adidiyang, en el estado de Alto Nilo, con el resultado de numerosas muertes y la destrucción de edificios utilizados con fines humanitarios. Como hemos oído, la población desplazada está huyendo ahora a la zona de protección de civiles de Malakal, donde la UNMISS ofrece cobijo y asistencia humanitaria crítica.

Tomamos nota con gran preocupación de que decenas de miles de personas en todo Sudán del Sur siguen viéndose afectadas por las lluvias intensas y las inundaciones repentinas. Esta situación pone de manifiesto el efecto que sigue teniendo el cambio climático en las comunidades vulnerables. Los Estados Unidos prestan apoyo para el suministro de agua potable, kits higiénicos, cobijo de emergencia y otros artículos a las

comunidades más afectadas, y los programas de preparación para casos de desastre que la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional viene organizando desde hace tiempo en Sudán del Sur también están respondiendo mediante la distribución de suministros de socorro asignados previamente.

Los Estados Unidos se sienten consternados por los traumas, las violencias y las condiciones inhumanas que el pueblo de Sudán del Sur se ve obligado a sufrir diariamente. Instamos al Gobierno de Sudán del Sur a que tome medidas inmediatas para poner fin a las hostilidades y a que entable un diálogo para resolver las causas restantes del conflicto. Hacemos un llamamiento urgente a los funcionarios de Sudán del Sur, los miembros del Consejo de Seguridad y la comunidad internacional para que ayuden a la UNMISS en su labor humanitaria destinada a hacer frente a las graves necesidades de la población civil, al tiempo que velan por la seguridad y la protección del personal de la UNMISS, el personal humanitario destacado en Sudán del Sur y los desplazados internos.

En segundo lugar, los Estados Unidos están sumamente decepcionado por la decisión de los dirigentes de Sudán del Sur de prolongar el período de transición, lo cual les permite estar más tiempo en el poder a pesar de que en los últimos cuatro años no han hecho honor a los compromisos que asumieron en virtud del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur, de 2018. Lamentamos que los dirigentes del Gobierno no hayan aplazado la ratificación de la prórroga para tener tiempo de demostrar, mediante la acción constante y los resultados sobre el terreno, que el nuevo compromiso —según lo establecido en su hoja de ruta— será diferente del de los últimos años. Lamentamos también que el Gobierno no haya aprovechado la oportunidad de establecer una comunicación significativa con la sociedad civil y otras partes en el acuerdo, lo que, a nuestro parecer, aumentaría las posibilidades de que se aplique con éxito.

En tercer lugar, como dijo la Sra. Riziq, la UNMISS y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos publicaron en septiembre un informe conjunto sobre abusos de los derechos humanos cometidos en el sur del estado de Unidad. El informe documenta diversas violaciones y conculcaciones de los derechos humanos, como la matanza de 173 civiles, el secuestro de civiles y el uso de la violencia sexual. Una de las conclusiones del informe es que las fuerzas gubernamentales y aliadas recurrieron a tácticas de tierra quemada contra las víctimas, menores incluidos, quienes

fueron tiroteadas, decapitadas, quemadas vivas o ahogadas en los pantanos. En el informe se documentan también 131 incidentes de violencia sexual relacionada con el conflicto, lo que incluye casos de violación individual o colectiva de mujeres, incluidas, como hemos tenido el pesar de escuchar, niñas de tan solo 8 años. En el informe se señala que las fuerzas del Gobierno y aliadas recurrieron sistemáticamente a este tipo de actos como método o estrategia de guerra.

Aunque celebramos el apoyo prestado por la UNMISS a los tribunales móviles, continúa alarmándonos la prevalencia de las situaciones de violencia de género, incluida la violencia sexual relacionada con el conflicto, que se producen en todo el país. Es totalmente inaceptable que mujeres, niñas y niños se vean sometidos a esa violencia, que repercute particularmente en las mujeres y las niñas en toda su diversidad. Instamos al Gobierno de Sudán del Sur a que investigue con prontitud todas las violaciones y conculcaciones de los derechos humanos, incluidos los casos de violencia sexual relacionada con el conflicto, y asegure la rendición de cuentas de sus autores.

Sr. Agyeman (Ghana) (*habla en inglés*): Tengo el honor de leer esta declaración en nombre de los tres países africanos que son miembros del Consejo de Seguridad (grupo A3), a saber, el Gabón, Kenya y mi propio país, Ghana.

Ante todo, tomamos nota del exhaustivo informe del Secretario General (S/2022/689) y damos las gracias al Representante Especial Haysom por sus útiles reflexiones sobre la situación en Sudán del Sur. Además, el grupo A3 toma nota con aprecio de la información adicional expuesta por la Presidenta de la Red de Empoderamiento de las Mujeres de Sudán del Sur, Sra. Riziq. Celebramos la participación en esta sesión de nuestro hermano, el Representante Permanente de Sudán del Sur.

La declaración del grupo A3 se centrará en tres cuestiones: la situación política, la situación de la seguridad y la situación humanitaria en Sudán del Sur.

En primer lugar, en lo que respecta a la situación política en Sudán del Sur, el A3 acoge con beneplácito la aplicación gradual del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur que hemos constatado en los últimos cuatro años, a pesar de los desafíos. Asimismo, el A3 aplaude y encomia a las partes signatarias del Acuerdo Revitalizado por haber anunciado la hoja de ruta que ampliará durante 24 meses el período de transición para facilitar

la ejecución de las principales tareas pendientes. A fin de mejorar la aplicación, instamos a que se ponga en marcha un proceso inclusivo que asegure la titularidad nacional de la hoja de ruta mediante diálogos y consultas con todos los sectores de la sociedad, incluidos los grupos de mujeres, los jóvenes y la sociedad civil.

Además, el A3 celebra los avances relativos a la formación de las fuerzas unificadas necesarias, en particular la reciente graduación de más de 20.000 miembros del ejército nacional unificado, la policía y otras fuerzas de seguridad. Se trata de un hito clave en el fortalecimiento de la capacidad de las instituciones de seguridad sursudanesas para proteger a los civiles y hacer frente a la inseguridad, incluida la violencia intercomunitaria intermitente y los problemas de derechos humanos, así como para garantizar la integridad territorial del país. Instamos a las partes a agilizar la graduación de las fuerzas restantes.

Es importante que la comunidad internacional apoye la aplicación de las disposiciones de seguridad de la transición, en particular proporcionando apoyo suficiente para financiar, equipar, desplegar y mantener a las fuerzas a lo largo del tiempo. La graduación de las fuerzas unificadas necesarias debería marcar el comienzo de una nueva etapa en el proceso de paz y debería apoyarse en la implementación de todas las tareas pendientes previstas en el Acuerdo Revitalizado. Seguimos instando a todos los dirigentes políticos a que en sus debates y decisiones den prioridad a los intereses generales de la nación.

El A3 reitera el llamamiento planteado a la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y las Naciones Unidas, así como a los demás asociados bilaterales y multilaterales, para que no cesen en sus esfuerzos y sigan prestando la asistencia y el apoyo financiero necesarios a las actividades de los mecanismos e instituciones encargados de supervisar la aplicación del Acuerdo Revitalizado, como el Mecanismo de Vigilancia y Verificación del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad y la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida.

En cuanto a la situación de la seguridad, el A3 sigue sumamente preocupado por los conflictos intercomunitarios recurrentes en algunas partes del país. Condenamos los nuevos ataques y actos de violencia cometidos, según se informa, por elementos armados, incluidos los dirigidos contra desplazados internos en el emplazamiento de la isla de Adidiyang, en el estado de Alto Nilo. Asimismo, consideramos sumamente

preocupante la reanudación de las hostilidades en algunas zonas de los estados de Unidad, Alto Nilo y Yonglei, que ha desembocado en matanzas de civiles, secuestros de mujeres y niños y nuevos desplazamientos.

Instamos a todos los grupos armados a que pongan fin de inmediato a las hostilidades y respeten el alto el fuego permanente. Además, exhortamos al Gobierno de Sudán del Sur a que intervenga con urgencia para distender la situación, proteger la vida de los civiles e investigar esos incidentes. El A3 condena también los casos denunciados de ejecuciones extrajudiciales e insta a que estas muertes sean investigadas a fondo. Los autores de crímenes atroces deben rendir cuentas.

Resulta alarmante la difícil situación humanitaria en Sudán del Sur, donde se constata un mayor número de desplazados internos y un nivel más elevado de inseguridad alimentaria. Los efectos del cambio climático han empeorado aún más la situación, ya que Sudán del Sur se enfrenta a inundaciones graves, sequías localizadas y conflictos derivados de la competencia por los medios de subsistencia.

El A3 desea reiterar su llamamiento para que se incremente el apoyo de los donantes internacionales, con el fin de responder a la situación humanitaria, que incluye ayudar a aumentar la capacidad del Programa Mundial de Alimentos para proporcionar ayuda alimentaria a Sudán del Sur. Instamos al Gobierno de Sudán del Sur a que aplique medidas adicionales con el fin de proteger a los trabajadores humanitarios y facilite un acceso humanitario sin obstáculos a todas las partes del país.

El A3 aprovecha la ocasión para condenar el atentado perpetrado, el 9 de agosto, contra un vehículo humanitario en el estado de Ecuatoria Oriental, que ocasionó la muerte de un quinto trabajador humanitario desde el comienzo del año. Expresamos nuestras más profundas condolencias a la familia del trabajador fallecido, y pedimos a los autores de estos ataques que pongan fin de inmediato a las hostilidades contra los trabajadores humanitarios, que sacrifican su vida en circunstancias difíciles para servir a la humanidad.

Además, somos conscientes de la necesidad de mejorar la situación económica del país, que sigue siendo un elemento clave para aliviar la situación humanitaria. El A3 acoge con agrado las medidas de recuperación económica emprendidas por el Gobierno de Sudán del Sur. Estas reformas indispensables para ayudar a diversificar la economía del país y promover la agricultura, la seguridad alimentaria y el desarrollo de la infraestructura requerirán un apoyo considerable en recursos

internacionales. El A3 reitera su llamamiento para que los donantes internacionales aumenten su asistencia para el desarrollo en beneficio de Sudán del Sur.

Por último, el A3 desea subrayar que, con miras al futuro, la consolidación de la paz y la reconstrucción posconflicto, incluido el desarrollo de la capacidad de las instituciones públicas de Sudán del Sur, siguen siendo ámbitos de atención fundamentales con objeto de apoyar a Sudán del Sur. Hacemos un llamamiento al Gobierno de Sudán del Sur para que aproveche las oportunidades disponibles en la Comisión de Consolidación de la Paz a este respecto. El A3 también celebra y felicita a la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), así como al equipo de las Naciones Unidas en el país, por seguir prestando asistencia técnica y en materia de capacitación a las distintas instituciones sursudanesas.

Asimismo, el A3 se suma al Secretario General para transmitir su profundo agradecimiento a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, así como al Representante Especial Haysom y al personal uniformado y civil de la UNMISS, que siguen trabajando infatigablemente en pro de la paz en Sudán del Sur.

Sr. Dai Bing (China) (*habla en chino*): Agradezco al Representante Especial Haysom su exposición informativa. Celebro la presencia del Representante Permanente de Sudán del Sur en la sesión de hoy. También escuché atentamente la exposición informativa de la Sra. Riziq.

La transición política en Sudán del Sur ha entrado en una etapa nueva e importante. El mes pasado, los signatarios del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur acordaron una hoja de ruta para prolongar el período de transición. Es una decisión política adoptada de forma independiente por todas las partes en Sudán del Sur. También es la opción correcta a la luz de la situación actual y favorece el proceso de paz. Al igual que la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) y otros asociados internacionales, China se congratula de esta evolución.

China espera que todas las partes interesadas sigan cooperando y trabajando de consuno para alcanzar gradualmente los objetivos restantes del período de transición, de conformidad con la hoja de ruta, a fin de sentar una base sólida para las elecciones.

Los países deben entender las dificultades prácticas que encara Sudán del Sur, adoptar una visión objetiva

de la decisión sobre la prolongación del período de transición, no deben considerar ciegamente las elecciones como una panacea para resolver todos los problemas y no deben ignorar los esfuerzos políticos desplegados en materia de diálogo y reconciliación entre las partes en Sudán del Sur.

El éxito de la graduación y del despliegue del primera cohorte de las necesarias fuerzas unificadas de Sudán del Sur a finales de agosto es testimonio de un avance notable en la aplicación del Acuerdo Revitalizado. Constituye un avance sólido en el proceso de paz de Sudán del Sur. China acoge con agrado y elogia este avance y considera que las fuerzas unificadas necesarias pueden desempeñar un papel importante para salvaguardar la seguridad nacional y eliminar los conflictos violentos.

No se puede soslayar que las medidas de seguimiento de las y la aplicación de otros acuerdos en materia de seguridad, que se enuncian en el Acuerdo Revitalizado, requieren la ayuda concreta de la comunidad internacional. Cortar los fondos y quejarse de los retrasos en la aplicación del acuerdo no constituye una solución eficaz del problema.

Las sanciones del Consejo contra Sudán del Sur no propician que las Fuerzas Unificadas Necesarias puedan adquirir el equipo de seguridad que se requiere para llevar a cabo sus mandatos. Un número creciente de miembros del Consejo ya lo han reconocido. China pide una vez más al Consejo que preste atención a las preocupaciones y los llamamientos de Sudán del Sur sobre la cuestión relativa a las sanciones, que levante el embargo de armas y otras sanciones contra Sudán del Sur en fecha próxima y que le ayude a mejorar su capacidad de seguridad.

Al ser el país más joven del mundo, Sudán del Sur tiene un comienzo tardío en el desarrollo y una base débil. Por consiguiente, necesita un apoyo constante de la comunidad internacional. Afectado por las inundaciones, la escasez de alimentos, los conflictos violentos y los otros factores, Sudán del Sur afronta graves problemas humanitarios y necesita ayuda urgente.

En estas circunstancias, la reducción de la ayuda para el desarrollo y la imposición de sanciones indiscriminadas empeoran la situación. La comunidad internacional no solo debe aumentar la asistencia humanitaria para Sudán del Sur, sino también ayudar a acelerar su desarrollo independiente y fomentar su capacidad y resiliencia para contrarrestar los riesgos y desafíos y promover la paz mediante el desarrollo.

Como testigo internacional del Acuerdo Revitalizado, China siempre ha respetado la soberanía y la independencia de Sudán del Sur y ha respaldado sus esfuerzos por emprender una vía de desarrollo que se ajuste a sus propias condiciones nacionales. Recientemente, China proporcionó ayuda material a las fuerzas unificadas necesarias y cooperó con el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas en el contexto de su programa de desarme, desmovilización y reintegración.

El valiente personal de mantenimiento de la paz de China en la UNMISS se empeña en cumplir activamente su misión de paz. En el futuro, seguiremos trabajando con la comunidad internacional con el fin de prestar apoyo y asistencia para la aplicación del Acuerdo Revitalizado y ayudar al pueblo de Sudán del Sur en sus esfuerzos por llevar una vida pacífica lo antes posible.

Sra. Heimerback (Noruega) (*habla en inglés*): Agradezco al Representante Especial Haysom y a la Sra. Riziq por sus exposiciones informativas.

En las últimas dos semanas, hemos constatado que es posible conseguir progresos tangibles en la aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur, en especial en dos ámbitos concretos.

En primer lugar, acogemos con agrado la esencial graduación de la primera hornada de fuerzas unificadas necesarias. Unas fuerzas de seguridad verdaderamente unificadas son la clave para reducir la violencia y los conflictos y proporcionar paz y seguridad. El siguiente paso será graduar y desplegar las fuerzas en todo el país, garantizar que tengan acceso a alimentos y medicinas y reciban sus sueldos de manera regular.

En segundo lugar, apoyamos la adhesión del Gobierno a una hoja de ruta. No obstante, tenemos la firme convicción de que la hoja de ruta se habría beneficiado de un proceso amplio e inclusivo. El Gobierno podría haber utilizado el proceso de la hoja de ruta para crear un mayor consenso y una base de apoyo interno. Cuando solo quedan cinco meses del período de transición inicial, en la actualidad, los dirigentes de Sudán del Sur deben obtener los resultados que han prometido, de conformidad con el calendario de la hoja de ruta, al tiempo que dedican recursos suficientes.

El pueblo de Sudán del Sur también necesita constatar el cumplimiento de otras promesas, como la reforma de la gestión de las finanzas públicas, la lucha contra la corrupción, así como la elaboración de una nueva Constitución y la creación de las instituciones necesarias para las elecciones.

Los procesos que se avecinan solo tendrán éxito si existe un verdadero espacio y libertad en el plano cívico y político y. La apertura del espacio cívico es una condición para el éxito de la aplicación del acuerdo de paz. Los intentos de silenciar a los activistas de la sociedad civil y los medios de comunicación son contrarios al espíritu del acuerdo de paz y a la gobernanza democrática.

Asimismo, para cumplir el calendario de la nueva hoja de ruta, se necesitan mecanismos de aplicación más sólidos y esfuerzos sostenidos por parte de la región, en particular de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y la Unión Africana.

El nivel de violencia, que incluye la violencia sexual, y el reclutamiento y la utilización de niños por parte de las fuerzas y los grupos armados siguen siendo considerables, lo cual es inaceptable. Estamos muy preocupados por las conclusiones de las investigaciones conjuntas de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre las violaciones y abusos de los derechos humanos y las violaciones del derecho internacional humanitario en el sur del estado de Unidad. También nos preocupa sobremanera el alto nivel de violencia que prevalece en el Alto Nilo. Las autoridades estatales y nacionales deben intervenir con urgencia para distender la situación y proteger la vida de los civiles. Instamos al Gobierno a que investigue estas situaciones y exija cuentas de sus actos a los autores.

Encomiamos a la UNMISS y a ONU-Mujeres por haber puesto en funcionamiento en julio tres redes de mujeres en la policía, el ejército y los servicios penitenciarios. Es esencial promover los derechos humanos y la incorporación de la perspectiva de género en la reforma del sector de la seguridad para fomentar un clima de rendición de cuentas y avanzar hacia una consolidación de la paz eficaz.

La violencia subnacional destruye los medios de subsistencia y obliga a las personas a huir de sus hogares. La violencia también agrava el sufrimiento humano y la inseguridad alimentaria y está limitando el acceso humanitario en todo Sudán del Sur. Reiteramos que el Gobierno tiene la responsabilidad de proteger a todos los civiles, en especial a la infancia. Ello representa un componente crucial para asegurar una paz política sostenible.

Todo eso sucede en un contexto de inundaciones sin precedentes, que Sudán del Sur está sufriendo por cuarto año, lo que demuestra aún más que los riesgos para la seguridad relacionados con el clima deben integrarse

en los esfuerzos para gestionar los recursos naturales comunitarios y los conflictos por la propiedad de la tierra y los derechos sobre ella. Elogiamos los esfuerzos de la UNMISS por promover el diálogo, la coexistencia pacífica y la reconciliación en el plano local, y consideramos que cumple una función de apoyo a la capacidad del Gobierno para adaptarse al cambio climático.

En conclusión, reconocemos el progreso reciente en la aplicación del acuerdo de paz. Ahora recomendamos encarecidamente que las otras tareas pendientes se ejecuten con urgencia y se muestre una determinación renovada de cumplir los plazos del acuerdo, con arreglo a la hoja de ruta.

Sra. Shaheen (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Ante todo, doy las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Nicholas Haysom, por la información exhaustiva y detallada que nos ha proporcionado acerca de los acontecimientos sobre el terreno. Además, hemos escuchado con interés la exposición informativa de la Sra. Lilian Riziq y acogemos con beneplácito la participación del representante de Sudán del Sur en la sesión.

Los Emiratos Árabes Unidos han seguido la evolución reciente de la situación en Sudán del Sur, en particular la firma, el 4 de agosto, de una hoja de ruta para la paz que prolonga el período de transición dos años y cuenta con el respaldo de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida. Confiamos en que contribuya a garantizar la aplicación de los puntos esenciales del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur, que todos coincidimos en que sigue siendo esencial para fomentar la seguridad y la estabilidad en el país. Seguimos alentando a todas las partes implicadas a que promuevan el diálogo y la cooperación para alcanzar los objetivos del Acuerdo.

En cuanto a la situación de la seguridad, la protección de los civiles debe seguir siendo una prioridad absoluta, en especial habida cuenta del alarmante aumento de la violencia sexual y de género contra las mujeres y los niños. Hacemos hincapié en la importancia de exigir que quienes cometen esos crímenes atroces rindan cuentas. Con respecto a las reformas en curso en el sector de la seguridad, valoramos los recientes esfuerzos del Gobierno para que el mes pasado se graduara la primera promoción de las fuerzas unificadas en el marco de las disposiciones de seguridad previstas en el Acuerdo Revitalizado, y confiamos en que continúe su labor sobre la base de esos esfuerzos. Todas las partes deben seguir trabajando para aliviar las tensiones, fomentar la

confianza entre las comunidades locales y garantizar la unidad y la estabilidad en Sudán del Sur. Es esencial centrarse en dar respuesta a las causas raigales de los diversos desafíos que se plantean en la actualidad, lo que a su vez contribuirá a poner fin a la violencia intercomunitaria, sobre todo ante los estallidos que han ocurrido en varias regiones, en especial en Alto Nilo y el estado de Unidad.

Pese a los esfuerzos que se están realizando para responder a las necesidades humanitarias acuciantes en Sudán del Sur, la situación humanitaria sigue siendo compleja, como se ha señalado en las exposiciones informativas de ayer y hoy. El Programa Mundial de Alimentos estima que más de 8 millones de personas en Sudán del Sur padecen inseguridad alimentaria aguda y la mayor parte de la población del país necesita asistencia urgente, habida cuenta de que el número de refugiados y desplazados internos está aumentando. Las condiciones se han visto agravadas por las inundaciones recurrentes, los desafíos económicos difíciles y la infraestructura inadecuada, así como por los efectos de la pandemia de enfermedad por coronavirus. Dadas todas estas circunstancias, la comunidad internacional debe, en primer lugar, intensificar sus acciones conjuntas para afrontar la situación humanitaria y, en segundo lugar, establecer operaciones humanitarias centradas en la resiliencia de las comunidades locales, incluidos mecanismos encargados de hacer frente a las consecuencias a largo plazo del cambio climático, por ejemplo, al aprovechar las fuentes de energía renovables.

Los Emiratos Árabes Unidos desean encomiar el importante papel que desempeña la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur en la prevención de conflictos, así como en el apoyo al Gobierno sursudanes mediante el intercambio de conocimientos técnicos especializados y la creación de las capacidades necesarias para lograr la paz y la estabilidad en el país. De igual modo, se necesita una determinación sostenida de todos los asociados regionales e internacionales.

Sr. Raguttahalli (India) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Nicholas Haysom, y a la representante de la sociedad civil, Sra. Lilian Riziq, por sus exposiciones informativas. Me congratulo de la presencia del Representante Permanente de Sudán del Sur en la sesión.

En los últimos meses se han producido algunos acontecimientos políticos y de seguridad positivos en Sudán del Sur, que se destacan en el informe del

Secretario General (S/2022/689). A nuestro juicio, la ceremonia de graduación del 30 de agosto de más de 21.000 miembros de las fuerzas unificadas viene a añadirse a los acontecimientos políticos recientes, como la finalización de la formación de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición reconstituida. Asimismo, acogemos con satisfacción el acuerdo entre el Presidente Salva Kiir y el Vicepresidente Primero Riek Machar, en el que se dispone que todas las partes en el Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur deben participar en las estructuras de gobernanza de las zonas administrativas. Esos avances son notables y merecen el debido reconocimiento.

Acogemos con beneplácito la ampliación del período de transición por dos años más, hasta febrero de 2025, una medida que acordaron todos los signatarios del Acuerdo de Paz Revitalizado. El Foro de Asociados de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, del que la India es miembro, fue uno de los 37 miembros de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida que votaron a favor de ampliar el período de transición. Hemos tomado nota de los llamamientos del Representante Especial del Secretario General al Gobierno de Sudán del Sur para que redoble sus esfuerzos encaminados a acordar una hoja de ruta con parámetros de referencia, prioridades y plazos claros para allanar el camino hacia unas elecciones libres, justas y dignas de crédito. Las preocupaciones sobre la gestión de las finanzas públicas y la corrupción también deben afrontarse con la máxima prioridad.

Sin embargo, la situación humanitaria sigue siendo preocupante. La comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas, debe redoblar sus esfuerzos de apoyo a Sudán del Sur. Agradecemos los esfuerzos de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) en la prestación de asistencia humanitaria a quienes la necesitan, en particular en las zonas afectadas por las inundaciones.

La seguridad de los miles de civiles atrapados en los enfrentamientos recientes entre grupos rivales en Alto Nilo es motivo de preocupación. A ese respecto, tomamos nota del papel de la UNMISS en la protección de los civiles en el emplazamiento de Malakal y en la mitigación del conflicto intercomunitario. Además, hemos observado la mejora de la comunicación entre la UNMISS y el Gobierno, así como el enfoque integrado y transversal de la Misión, que incluye crear bases operativas temporales. Agradecemos los esfuerzos de la Misión por respaldar a las instituciones encargadas del estado de derecho y la rendición de cuentas por medio del apoyo a los tribunales

especiales, los tribunales móviles y el desarrollo de un marco para los programas de protección de víctimas y testigos. La creación reciente del Ministerio para la Consolidación de la Paz en Sudán del Sur ayudará a entender mejor las necesidades en esa esfera.

La India ha sido uno de los principales países que han aportado contingentes a la UNMISS desde su creación. En la actualidad, cerca de 2.300 de nuestros efectivos prestan servicios en el país. Además del mandato fundamental de proteger a los civiles y prestar servicios médicos, el contingente de la India en la UNMISS también contribuye a promover el desarrollo sostenible y el bienestar de la población. A lo largo de los años, el personal indio de mantenimiento de la paz ha ido más allá del cumplimiento de sus obligaciones al emprender diversas actividades sociales al respecto. Las Naciones Unidas han reconocido sistemáticamente la contribución de nuestro personal de mantenimiento de la paz. También es motivo de orgullo para mi delegación que el Teniente General Mohan Subramanian, que ha asumido recientemente el cargo, sea el segundo Comandante de la Fuerza de la UNMISS consecutivo procedente de la India.

Consideramos que, en esta fase de transformación, Sudán del Sur necesita contar con el apoyo incondicional de la comunidad internacional, en particular la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, la Unión Africana y las Naciones Unidas. La India es consciente de los desafíos a los que se enfrenta Sudán del Sur en su camino hacia la paz y la estabilidad. Tanto antes como durante la pandemia, prestamos asistencia humanitaria al país en forma de cereales alimentarios y medicamentos. Más de 500 amputados se beneficiaron del campamento de adaptación de extremidades artificiales que organizamos el año pasado en Yuba. Asimismo, ofrecemos una amplia variedad de cursos de capacitación a la juventud sursudanesa.

En conclusión, seguiremos apoyando a Sudán del Sur y a su pueblo en su empeño por garantizar una paz sostenible y un futuro próspero.

Sra. Moran (Irlanda) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General Haysom y a la Sra. Riziq por sus exposiciones informativas, que han resultado esclarecedoras y, en ocasiones, duras. Deseo agradecer al Sr. Haysom y a su equipo toda su labor de apoyo a las aspiraciones de paz del pueblo sursudanes. Irlanda respalda con firmeza la labor de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) en apoyo de la paz y la estabilidad, como destacó su Ministro de Asistencia para el Desarrollo en

el Extranjero, Sr. Colm Brophy, en su visita este mes a Sudán del Sur. Asimismo, encomiamos a la Red de Empoderamiento de las Mujeres de Sudán del Sur por sus esfuerzos y reconocemos el entorno operacional cada vez más difícil en el que sigue desempeñando su labor, y damos las gracias a la Sra. Riziq.

Irlanda aboga plenamente por apoyar el proceso de paz de Sudán del Sur. Si bien es lamentable que los avances hayan sido limitados, la hoja de ruta para la transición que se ha acordado recientemente es un importante paso adelante. Es esencial y urgente aplicarla de forma inclusiva y respetando los plazos. Instamos a los dirigentes sursudaneses a que aúnen esfuerzos con un espíritu de avenencia con el fin de cumplir su propio acuerdo de paz.

Acojo con gran satisfacción la información actualizada sobre la hoja de ruta que ha presentado el Representante Especial del Secretario General. Avanzar en los procesos electoral y constitucional será fundamental para el éxito de la transición hacia un Sudán del Sur estable y pacífico. Exhortamos a las autoridades a que garanticen la inclusión plena de la sociedad civil, reúnan a toda la población sursudanesa y proporcionen espacio para la participación plena de las mujeres en el proceso. Unas condiciones de seguridad favorables y estables son esenciales para el proceso de transición. Como ha señalado el Sr. Haysom, cabe acoger con agrado la graduación reciente de 21.000 efectivos en una estructura de seguridad nacional. Ello demuestra que el Gobierno es partidario de crear una fuerza de defensa nacional unificada bajo una autoridad de dirección civil. Son necesarias la aplicación plena de un plan de desarrollo de una fuerza de seguridad nacional y la mejora urgente de las condiciones en los emplazamientos.

Nos alarman sumamente los informes constantes sobre los elevados niveles de violencia, los abusos contra los derechos humanos y las violaciones del derecho internacional humanitario en todo Sudán del Sur. Eso incluye a cientos de supervivientes de horribles actos de violencia sexual y de género, incluida la violencia sexual relacionada con el conflicto, que condenamos en los términos más enérgicos. Instamos a las autoridades sursudanesas a que tomen con urgencia las medidas necesarias para responder a la cuestión de la impunidad, así como las causas del conflicto y la inseguridad. El reciente informe conjunto de la UNMISS y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos relativo a los niveles de violencia en el sur del estado de Unidad es motivo de enorme preocupación. Los supervivientes, así como todo Sudán del

Sur, merecen que los autores rindan cuentas y que haya reparación para los afectados.

Sudán del Sur se enfrenta a la peor crisis humanitaria desde su independencia. La comunidad internacional no puede quedarse de brazos cruzados mientras tantas personas se enfrentan a niveles extremos de inseguridad alimentaria y malnutrición en Sudán del Sur y el Cuerno de África en general. Exhortamos a las autoridades sursudanesas a que garanticen un acceso humanitario pleno y sin trabas ante tanta necesidad. De igual modo, pedimos a todos los agentes que protejan al personal humanitario y los recursos humanitarios de los ataques, los asesinatos selectivos, las amenazas y los saqueos. El hecho de que ya hayan sido asesinados cinco trabajadores humanitarios este año es totalmente inaceptable.

La situación humanitaria grave se ha visto exacerbada por las inundaciones y otras cuestiones relacionadas con el clima. En su visita de este mes, el Sr. Brophy visitó Bentiu, en el estado de Unidad. Fue testigo de primera mano de los efectos devastadores de las inundaciones y el cambio climático en el norte de Sudán del Sur y se reunió con personas que deben lidiar con las repercusiones combinadas de las incidencias relacionadas con el clima y el conflicto prolongado, que están provocando desplazamientos generalizados y socavando la estabilidad. Irlanda, junto con la Unión Europea y otros asociados, seguirá proporcionando asistencia humanitaria para salvar vidas a quienes más la necesitan. El Consejo de Seguridad debe reconocer en su labor los riesgos innegables para la seguridad relacionados con el clima. Irlanda se complace en apoyar a un asesor específico en materia de clima y seguridad en Sudán del Sur, que está colaborando con el mecanismo de seguridad climática. Confiamos en que, con el tiempo, esa labor pueda respaldar el examen en el Consejo de las consecuencias del cambio climático para la paz y la seguridad.

En conclusión, volvemos a instar a los dirigentes de Sudán del Sur a que cumplan sus promesas y se esfuerzen para garantizar la visión compartida de su pueblo de un futuro pacífico y próspero.

Sr. Spasse (Albania) (habla en inglés): Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Haysom, por su completa exposición informativa y encomio sus incansables esfuerzos y los de su equipo para respaldar el proceso de paz en Sudán del Sur. Asimismo, agradezco a la Sra. Lilian Riziq que nos haya ofrecido una perspectiva sincera desde el punto de vista de la sociedad civil. Quisiera formular las siguientes tres observaciones.

En primer lugar, Sudán del Sur se encuentra en una coyuntura crítica tras el acuerdo de las partes signatarias para ampliar el período de transición. El siguiente paso es que los dirigentes muestren una verdadera voluntad política y tengan la determinación de aplicar plenamente la hoja de ruta y de crear las condiciones necesarias para avanzar en el proceso de redacción de la constitución, aprobar la legislación pertinente y constituir las instituciones necesarias para preparar a Sudán del Sur para unas elecciones libres, justas y pacíficas.

La graduación de la primera promoción de las fuerzas unificadas es un paso positivo en el proceso de reunificación y en la aplicación de los acuerdos de seguridad pendientes. Los esfuerzos deben centrarse ahora en completar la formación de la fuerza de defensa. El tiempo apremia. La ampliación del período de transición debe ir acompañada de un cambio drástico de actitud y determinación. Instamos al Gobierno a que colabore de forma significativa con la sociedad civil y otras partes interesadas para mantener una acción sostenida en el cumplimiento de la hoja de ruta.

En segundo lugar, nos preocupa el aumento de la violencia en Sudán del Sur, con enfrentamientos y robos de ganado en los estados de Unidad y Alto Nilo, así como en otras regiones, que han provocado asesinatos y desplazamientos. Albania condena enérgicamente los ataques e insta a todas las partes a que pongan fin a los enfrentamientos. El Gobierno de Sudán del Sur debe garantizar la protección de la población civil e investigar plenamente las violaciones y los abusos graves de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, en particular los que han cometido las fuerzas conjuntas del Gobierno y las milicias aliadas.

De igual modo, nos genera una enorme preocupación el asombroso aumento del 218 %, solo entre abril y junio, de los casos de violencia sexual relacionada con el conflicto registrados por la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur. Abogamos por la rendición de cuentas plena y el fin de la impunidad que fomenta esas violaciones graves. Además, somos partidarios de acelerar la aplicación del plan de acción de las fuerzas armadas para hacer frente a la violencia sexual relacionada con el conflicto en el marco del comunicado conjunto, en particular mientras continúa la graduación de las fuerzas armadas.

En tercer lugar, Sudán del Sur se enfrenta a una situación humanitaria extrema, con el 63 % de la población en riesgo de padecer inseguridad alimentaria aguda. La violencia y las tensiones entre comunidades están agravando la crisis humanitaria. Exhortamos a todas las

partes a que cumplan sus obligaciones contraídas en virtud del derecho internacional y garanticen la protección de los civiles y la prestación de asistencia humanitaria. Albania condena enérgicamente los atentados contra el personal humanitario y sus activos, y hace un llamamiento para que se enjuicie a los autores.

Para concluir, Albania apoya la reciente hoja de ruta que allana el camino para un fin pacífico del período de transición en Sudán del Sur. No obstante, instamos encarecidamente a centrar los esfuerzos en la aplicación de la hoja de ruta de manera inclusiva, con la participación de la sociedad civil, las mujeres y la juventud, y respetando los plazos establecidos. En este sentido, pedimos a los dirigentes de Sudán del Sur que cooperen y trabajen con sus asociados internacionales a fin de crear el entorno político necesario para fomentar el diálogo, fortalecer la sociedad civil y aumentar la eficacia política. Como destacó el Secretario General, esa hoja de ruta debe ser un nuevo compromiso de respetar el Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur de 2018.

Sr. De Almeida Filho (Brasil) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias al Representante Especial Haysom y a la Sra. Riziq por sus exposiciones informativas. Asimismo, doy la bienvenida a la delegación de Sudán del Sur a esta sesión, en la que nuestra delegación desea plantear cuatro cuestiones.

En primer lugar, nos sumamos a las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo al acoger con satisfacción la hoja de ruta para modificar el Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur y ampliar el período de transición. Animamos a las partes en el Acuerdo Revitalizado a que consideren a la hoja de ruta un incentivo para aplicar las cláusulas del acuerdo. Las partes pueden perder un valioso impulso si piensan que la hoja de ruta es simplemente una demora en el cumplimiento de los compromisos del acuerdo.

En segundo lugar, encomiamos al Gobierno de transición de Sudán del Sur y a las partes en el Acuerdo Revitalizado por la graduación del primer grupo de las fuerzas unificadas. Estamos de acuerdo con la evaluación del Secretario General y del Representante Especial Haysom de que una fuerza de defensa unificada es una expresión trascendental de la unidad nacional. Esperamos que la graduación contribuya a dar un impulso positivo, estimule a todas las partes en el Acuerdo Revitalizado a renovar el compromiso de aplicarlo y, sobre todo, contribuya a la paz en Sudán del Sur.

En tercer lugar, nos preocupa la violencia intercomunitaria en Sudán del Sur. Encomiamos a la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) por el despliegue proactivo de estructuras móviles y respuestas de alerta en las zonas de conflicto en muchas partes del país. Sin embargo, las ejecuciones extrajudiciales en el estado de Unidad, los intensos combates entre facciones armadas en el estado del Alto Nilo y los inquietantes incidentes de violencia sexual relacionada con el conflicto en muchas partes de Sudán del Sur son casos que exigen una respuesta más contundente de las autoridades sursudanesas.

En cuarto y último lugar, nos inquieta la crisis humanitaria en Sudán del Sur. Resulta alarmante que se prevea que dos tercios de la población, casi 8 millones de personas, se enfrenten a una inseguridad alimentaria y malnutrición extremas. También es desconcertante que Sudán del Sur siga siendo uno de los lugares más peligrosos del mundo para los trabajadores humanitarios. Por lo tanto, encomiamos a los asociados que han proporcionado socorro a las familias de Sudán del Sur, al tiempo que pedimos más financiación humanitaria y solicitamos que se preste una atención especial a la seguridad del personal humanitario. Asimismo, queremos destacar la participación del Brasil en la UNMISS, en particular a través de la presencia de un jefe de estado mayor brasileño, como muestra de nuestro compromiso con la promoción de una paz duradera en Sudán del Sur.

Para concluir, alentamos al Gobierno de transición y a las partes en el Acuerdo Revitalizado a que apliquen la hoja de ruta con diligencia. Sobre todo, destacamos nuestro apoyo a Sudán del Sur y a la UNMISS.

Sra. Curzio Vila (México): Agradezco al Representante Especial Haysom y a la Sra. Riziq por sus informes. Asimismo, doy la bienvenida al representante de Sudán del Sur a esta sesión. Hoy me referiré a tres puntos sobre la situación en Sudán del Sur y la labor de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS).

En primer lugar, en lo que respecta a la aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur, el pasado 4 de agosto, las partes firmaron una hoja de ruta que extiende el período de transición hasta febrero de 2025. Esperamos que en ese período el Gobierno de Sudán del Sur pueda lograr avances tangibles en la aplicación de los puntos de referencia pendientes. Esto es fundamental para poder llevar a cabo elecciones libres, creíbles y justas. Por otra parte, esperamos que se pueda avanzar en la consideración de proyectos de ley pendientes para llevar a

cabo las elecciones y que este sea un proceso inclusivo que cuente con la participación de todas las partes, incluidas la oposición y la sociedad civil, así como los grupos de mujeres y jóvenes. Esto es particularmente importante en vista de los informes sobre la reducción del espacio cívico.

En segundo lugar, la situación de la seguridad que impera en el país—en especial, los altos niveles de violencia intercomunitaria—afecta desproporcionadamente a los civiles y es motivo de preocupación. Deploramos los ataques, como el que tuvo lugar la semana pasada en el centro de desplazados internos de Adidiyang. Hacemos un llamado a las autoridades a tomar medidas para proteger a los civiles y prevenir la escalada de los enfrentamientos. Esperamos que la reciente graduación del primer grupo de las fuerzas unificadas contribuya a tal efecto. La UNMISS debe continuar reaccionando con despliegues rápidos y de unidades temporales móviles.

La UNMISS y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos continúan reportando abusos y graves violaciones de los derechos humanos. México deplora las ejecuciones extrajudiciales en el condado de Mayom y reitera la importancia de fortalecer el sistema de justicia. Expresamos nuestra profunda preocupación por el incremento de los casos de violencia sexual y de género, así como las violaciones graves cometidas contra niños y niñas. Llamamos a llevar ante la justicia a los responsables de dicho actos y brindar los servicios y las reparaciones necesarias a los supervivientes y las víctimas.

En tercer lugar, en lo que respecta a la asistencia humanitaria, tal y como ha mencionado el Sr. Haysom, las condiciones para la comunidad humanitaria son cada vez más precarias. Exhortamos a las autoridades de Sudán del Sur a tomar acción inmediata para poner fin a la violencia y las restricciones a las que se enfrenta la comunidad humanitaria. En este sentido, lamentamos la imposición de tarifas e impuestos a los cargamentos para uso de la Misión y esperamos que el Gobierno pueda cooperar para facilitar el trabajo de la UNMISS.

Para concluir, quiero reiterar la necesidad de atajar las causas fundamentales que alimentan los ciclos de violencia. La estabilización y la consolidación de la paz dependen de ello.

Sra. Quinn (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Damos las gracias a los ponentes, al Representante Especial Haysom y a la Sra. Riziq. Quisiera formular tres observaciones clave en respuesta a lo que se ha dicho hoy.

En primer lugar, el Reino Unido continúa respaldando el Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur de 2018 como el mejor medio para alcanzar la paz y la estabilidad en Sudán del Sur. Reconocemos el voto reciente de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida para ampliar el período de transición. Ahora pedimos al Gobierno de Sudán del Sur que cumpla los compromisos establecidos en su hoja de ruta. Para ello hará falta una colaboración significativa con la sociedad civil. Al igual que los Estados Unidos y Noruega, lamentamos que el Gobierno no haya pospuesto la ratificación de la prórroga a fin de permitir consultas más amplias, lo que habría aumentado la confianza de los ciudadanos de Sudán del Sur en el proceso después de años de inacción.

En segundo lugar, instamos al Gobierno de Sudán del Sur a que dedique recursos suficientes a la aplicación del Acuerdo Revitalizado. Acogemos con beneplácito la graduación reciente del primer grupo de las fuerzas unificadas como primer paso importante hacia la creación de una fuerza nacional responsable y eficaz. No obstante, en términos generales, los avances en su aplicación siguen siendo demasiado lentos. Por consiguiente, exhortamos al Gobierno de Sudán del Sur a que sea más claro en lo que respecta al apoyo que necesita, incluido el de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), para cumplir los parámetros de referencia fundamentales.

En tercer lugar, el Reino Unido está muy preocupado por los continuos informes de violencia en Sudán del Sur, en particular la violencia sexual generalizada y las violaciones y los abusos de los derechos humanos. Eso incluye los ataques en el condado de Mayom y las posteriores ejecuciones extrajudiciales de comandantes de las fuerzas en el estado de Unidad. Acogemos con satisfacción la formación de un comité especial para investigar esa cuestión, cuyas conclusiones deben ser aplicadas a fin de asegurar la rendición de cuentas. Además, condenamos la violencia constante en el estado del Alto Nilo. Encomiamos los esfuerzos de la UNMISS encaminados a proteger a los civiles, al tiempo que reiteramos nuestros llamamientos al Gobierno para que asuma su responsabilidad de proteger a los ciudadanos. Instamos al Gobierno de Sudán del Sur a que permita el acceso humanitario, aborde la violencia contra el personal humanitario y lleve a los autores ante la justicia.

Para concluir, el Reino Unido reitera su apoyo inquebrantable al pueblo sursudanés en su búsqueda de la paz, la prosperidad y la democracia. Hacemos un llamamiento

a sus dirigentes para que ahora generen un verdadero cambio en beneficio de su pueblo.

Sra. Evstigneeva (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Representante Especial Haysom por su exposición informativa sobre la evolución de la situación en Sudán del Sur. Acogemos con beneplácito la participación del Representante Permanente de Sudán del Sur, Sr. Akuei Bona Malwal, en la sesión de hoy. Asimismo, hemos escuchado atentamente las observaciones de la representante de la sociedad civil de Sudán del Sur, Sra. Lilian Riziq.

Apoyamos los esfuerzos internacionales, y especialmente los de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), encaminados a estabilizar la situación y reforzar la paz y la seguridad en ese joven Estado. Acogemos con satisfacción la decisión unánime adoptada el 4 de agosto por las partes en el Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur de prorrogar el período de transición 24 meses, así como la hoja de ruta aprobada al respecto. Consideramos que es la decisión correcta en las circunstancias actuales. Pedimos a las partes sursudanesas que colaboren en la aplicación de la hoja de ruta. Todas las estructuras que operan en el marco del acuerdo de paz deben contar con la financiación necesaria. Acogemos con satisfacción la graduación del contingente de las fuerzas armadas unificadas a finales de agosto. Junto con la creación de una estructura de mando única y conjunta en abril, constituye un paso importante hacia el fortalecimiento de las capacidades de defensa del país. Instamos a Yuba a que siga dando prioridad a la formación de un ejército unificado, que consideramos clave para el éxito del posterior avance del proceso de paz y el buen desarrollo de las elecciones generales previstas para 2025.

Con el fin de facilitar la capacitación del personal militar de las fuerzas unificadas y de los órganos de seguridad del Estado, consideramos que se justificaría examinar la posibilidad de flexibilizar el régimen de sanciones actualmente en vigor contra Sudán del Sur. Consideramos que la aprobación por parte del Consejo de Seguridad, en mayo, de un régimen de notificación para simplificar la entrega de equipo militar no mortífero al país fue una medida importante pero insuficiente para satisfacer los legítimos deseos de Yuba, que cuentan con el apoyo solidario de sus vecinos africanos.

En ese difícil contexto, se siguen enfrentando muchas dificultades con respecto a la situación de la seguridad en la periferia. Nos preocupan los estallidos de

violencia en el estado de Unidad y condenamos enérgicamente toda transgresión del Acuerdo Revitalizado y todo acto de violencia contra la población civil, incluidos los agentes humanitarios que trabajan en Sudán del Sur.

Rendimos homenaje a la Unión Africana y a los Estados miembros de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo por sus esfuerzos de mediación. Destacamos la labor de la Comunidad de Sant'Egidio, que ha logrado que otros dos grupos retomen la vía del diálogo durante el período que abarca el informe. Hacemos un llamamiento a todas las partes no signatarias del Acuerdo Revitalizado para que se sumen al proceso de paz.

Para concluir, quisiéramos insistir en nuestra posición constante de que la tarea principal de la UNMISS debe seguir siendo la estabilización de la situación de la seguridad y la prestación de asistencia a las autoridades de Sudán del Sur en la aplicación del acuerdo. La tarea de solucionar las cuestiones relativas a la protección de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción es responsabilidad de Yuba.

La Presidenta (*habla en francés*): A continuación formularé una declaración en calidad de representante de Francia.

Doy las gracias al Sr. Nicholas Haysom y a la Sra. Lilian Riziq por sus exposiciones informativas. Asimismo, acojo con beneplácito la participación del representante de Sudán del Sur en esta sesión. Quisiera hacer hincapié en tres cuestiones.

En primer lugar, pedimos la rápida aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur de 2018. Hemos tomado nota de la prórroga del período de transición por dos años más, una decisión que era inevitable, dado que no era realista celebrar elecciones antes de fin de año. Hay que aprovechar ese período para colmar las lagunas que existen en la aplicación del acuerdo de paz. Acogemos con agrado la aprobación de la hoja de ruta, en la que se establecen prioridades y plazos claros, en particular la aplicación de las disposiciones de seguridad, el proceso constitucional y la preparación de las futuras elecciones lo antes posible. La integración de 21.000 combatientes en las fuerzas de seguridad es también un paso importante. Es necesario continuar esos esfuerzos a fin de completar la integración de todos los combatientes de los grupos armados signatarios y desplegarlos sobre el terreno.

En segundo lugar, es fundamental crear las condiciones propicias para la aplicación de la hoja de ruta.

Animamos a las autoridades a que asignen los recursos presupuestarios necesarios. Además, resulta fundamental establecer un marco legislativo y constitucional conforme a lo establecido en el Acuerdo Revitalizado. La participación de la sociedad civil, en particular de las mujeres y la juventud, será decisiva para que el proceso de paz sea creíble, como ha indicado claramente la Sra. Lilian Riziq en la exposición informativa de hoy. Lamentamos la escasa participación de la sociedad civil en las conversaciones sobre la hoja de ruta. Nos preocupan las restricciones a la libertad de expresión y de reunión, cuyo respeto será fundamental en el período previo a las elecciones. Nos preocupa mucho también la información que la Sra. Riziq ha proporcionado sobre la cuestión de la violencia sexual. En este sentido, la labor realizada para delimitar las competencias de las fuerzas de seguridad se debe finalizar lo antes posible. Por último, exhortamos a los agentes regionales a que sigan prestando apoyo junto al Representante Especial del Secretario General. En particular, reiteramos nuestro apoyo a la labor de los mecanismos de seguimiento del Acuerdo Revitalizado y del alto el fuego creados bajo los auspicios de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo.

En tercer lugar, las autoridades deben cumplir su obligación de proteger a los civiles y los trabajadores humanitarios. La Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) recientemente ha elaborado un informe en el que se determinan claramente los hechos y los responsables de las atrocidades cometidas entre febrero y mayo en el estado de Unidad, incluidos los actos indecibles de violencia sexual. Los autores deben ser llevados ante la justicia y sancionados por el Consejo. Las restricciones a la libertad de circulación de la UNMISS han vuelto a aumentar en los últimos meses. Pedimos a las autoridades competentes que vuelvan a cooperar con la Misión, lo cual ha dado resultados alentadores anteriormente.

Por último, condenamos los ataques a los trabajadores humanitarios y el acoso administrativo del personal de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales. En respuesta a la situación de emergencia, la Unión Europea ha aumentado su asistencia humanitaria a Sudán del Sur hasta 77,2 millones de euros para 2022, además de los 208 millones de euros de ayuda destinada a la cooperación para el desarrollo prevista hasta 2024.

A continuación, vuelvo a asumir las funciones de Presidenta del Consejo.

Tiene la palabra el representante de Sudán del Sur.

Sr. Malwal (Sudán del Sur) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Permítame comenzar felicitándola a usted y a su equipo por haber asumido la Presidencia del Consejo durante el mes de septiembre. Mi delegación, como siempre, está dispuesta a cooperar con usted durante su Presidencia. Asimismo, quisiera dar la bienvenida al Representante Especial Haysom y a su equipo y darles las gracias por los servicios que prestan al pueblo de Sudán del Sur y por su exhaustivo informe.

Mi delegación acoge con satisfacción el informe más reciente del Secretario General sobre Sudán del Sur (S/2022/689) que se presenta cada 90 días y le da las gracias por haber entendido que era necesario establecer una nueva hoja de ruta, así como prorrogar dos años el período provisional para la aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur. Mi delegación valora el hecho de que, en su informe, el Secretario General inste a la comunidad internacional a que preste apoyo financiero a los mecanismos de seguimiento del acuerdo durante el período ampliado y de que haga un llamamiento a los amigos y asociados que, a causa de su frustración, retiraron la financiación tan necesaria que brindaban para que reconsideren esa decisión.

La nueva hoja de ruta y la prórroga eran inevitables, porque —como todos sabemos— hay muchas disposiciones del acuerdo que no se han aplicado. Lo más importante es que el pueblo de Sudán del Sur, así como la mayoría de los agentes de la región y la comunidad internacional, se sintieron aliviados de que todas las partes sursudanesas signatarias del acuerdo de paz aceptaran por iniciativa propia la hoja de ruta y la prórroga de dos años de forma pacífica. La hoja de ruta brinda a las partes signatarias del acuerdo de paz en Sudán del Sur una nueva oportunidad para aplicar seriamente todas sus disposiciones y todos sus capítulos en los próximos dos años.

Si bien reconocemos la decepción y frustración de algunos de nuestros asociados e interesados en el acuerdo de paz, sabemos que la hoja de ruta ofrece a nuestros asociados internacionales y a la comunidad internacional en general una nueva oportunidad para renovar su compromiso político y financiero con el fin de evitar que se desperdicie la prórroga de dos años, como sucedió en los últimos tres años.

Mantenerse al margen y esperar que las partes signatarias del acuerdo de paz en Sudán del Sur hagan lo correcto y apliquen el acuerdo realmente no es viable

esta vez. Por ese motivo, el Presidente Salva Kiir Mayardit aprovechó la oportunidad para pedir una vez más a las partes que se resisten que regresen y se sumen al proceso de establecimiento de la paz en el país. En otras palabras, es un llamamiento a la inclusión. Algunos miembros del Consejo dan acogida a esos grupos que se resisten. Creo que ha llegado el momento de que les pidan que regresen al país y se sumen al proceso de establecimiento de la paz.

Desde que todos los signatarios acordaron la hoja de ruta, hemos escuchado a nuestros asociados internacionales y amigos de Sudán del Sur decir que desearían saber qué cambiaría durante el período ampliado. Pero no se apreciará el cambio por el que se aboga si las partes signatarias del acuerdo de paz en Sudán del Sur no reciben ayuda de la comunidad internacional para superar los desafíos que frenaron la aplicación oportuna del acuerdo en los últimos tres años. Por eso, consideramos que la hoja de ruta es una nueva oportunidad para que nuestros asociados de la comunidad internacional se impliquen más contribuyendo a llevar el proceso de consecución de la paz a buen puerto en febrero de 2025.

Quisiera hacer un inciso para hablar de un desastre natural acuciante que afecta actualmente a la mayoría de los sursudaneses. No puedo dejar de señalar a la atención del Consejo la devastación que las inundaciones más recientes están causando en vastas extensiones de tierra en Sudán del Sur. El Secretario General acaba de regresar hace unos días de inspeccionar las terribles inundaciones que han sumergido la mayor parte del Pakistán en las últimas semanas. Mi delegación desea aprovechar la oportunidad para expresar nuestra solidaridad con el Gobierno y el pueblo del Pakistán en estos momentos difíciles. En nombre del pueblo y el Gobierno de Sudán del Sur, ofrecemos nuestras plegarias y condolencias a las víctimas de las devastadoras inundaciones en el Pakistán.

Del mismo modo, en estos mismos momentos, miles de comunidades sursudanesas y sus propiedades han quedado desarraigadas y destruidas por nuevas inundaciones. Las zonas de las comunidades afectadas ya no se limitan a los dos estados de Yonglei y Unidad. Este año, la mayoría de los diez estados de Sudán del Sur están sumergidos bajo el agua. Las nuevas inundaciones han agravado la situación causada por las crecidas del año pasado, que no se secaron completamente. Por eso, quisiera aprovechar la oportunidad para reiterar el reciente llamamiento del Presidente Salva Kiir Mayardit a las personas de buena voluntad —en particular las organizaciones no gubernamentales, tanto locales como

internacionales— para que acudan con asistencia humanitaria urgente para las víctimas de las devastadoras inundaciones en nuestro país.

Si bien el pueblo de Sudán del Sur está agradecido y da las gracias a la comunidad internacional por la ayuda humanitaria que le proporciona desde hace tiempo, quisiéramos aprovechar esta oportunidad para hacer un llamamiento al Consejo y, por su conducto, al resto de la comunidad internacional para que una vez más den muestras de generosidad y presten apoyo humanitario proporcionando

el socorro que necesitan con urgencia las víctimas de las devastadoras inundaciones en Sudán del Sur.

Para concluir, quisiera dar las gracias a los miembros del Consejo por su cálida acogida y por su amable atención.

La Presidenta (*habla en francés*): No hay más oradores inscritos en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para seguir examinando el tema.

Se levanta la sesión a las 16.30 horas.